

## **DECRETO Nº 3473**

MAT.: AUTORIZA DESCANSO COMPLEMENTARIO ELVIRA DEL ROSARIO PARRA CRUCES

LAJA, 9 de mayo de 2017

## **VISTOS:**

- La solicitud de Descanso Complementario presentada por ELVIRA DEL ROSARIO PARRA CRUCES, visada por el Sr. Administrador Municipal;
- 2.- Decreto Alcaldicio Nº10.523 de fecha 29.12.2016 que delega la facultad de firmar "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE" al Administrador Municipal;
- 3.- Lo establecido en la Ley 18.883 de 1.989, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

## **DECRETO:**

- **1.- AUTORÍZASE** descanso complementario a ELVIRA DEL ROSARIO PARRA CRUCES, Rut N°, Escalafón Administrativos, Grado 13º E.M., el 9 de mayo de 2017, desde las 15:25 a las 17:03 horas.
- 2.- REGÍSTRESE el presente decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"POR ORDEM) DEL SEÑOR ALCALDE"

DE ALCKARINA SEPULVEDA MORA SECRETARIA MUNICIPAL

LUIS HERRERA LARENAS ADMINISTRADOR MUNICIPAL

VFT/LHL/ARD/mefs.-DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Administración y Finanzas
- SS.MM.
- Personal